

UNISALUD UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

CIRCULAR 02 DE 2023 (22 DE FEBRERO)

DE: UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD- UNISALUD, SEDE MANIZALES.

PARA: DOCENTES ACTIVOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES OFICIALES ACTIVOS AFILIADOS A UNISALUD, SEDE MANIZALES.

ASUNTO: LISTA DE ASPIRANTES ACREDITADOS PARA PROCESO DE ELECCIÓN, POR SEGUNDA VEZ, DE LOS LOS REPRESENTANTES DOCENTES DΕ ACTIVOS EMPLEADOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS TRABAJADORES OFICIALES ACTIVOS, ANTE EL ADMINISTRADOR DE SEDE (CAS) DE UNISALUD MANIZALES

Unisalud informa que los siguientes aspirantes cumplen los requisitos establecidos en la Resolución de Rectoría 1173 del 11 de septiembre de 2012¹, para ser candidatos a representantes de los Docentes activos y de los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales activos, en el marco de la Resolución de Rectoría 117 de 20232 la cual convoca, por segunda vez, al proceso de elección de estos representantes, ante el Comité Administrador de Sede (CAS) de Unisalud Manizales.

ASPIRANTES ACREDITADOS PARA SER CANDIDATOS COMO REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS ANTE COMITÉ ADMINISTRADOR SEDE MANIZALES

Mesa de Ayuda de la Universidad Nacional de Colombia

Teléfono 3165000 Ext. 81000

Lunes a jueves de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y viernes de 7:00 am a 5:00 p.m.

0

Correo: mesadeayudaweb@unal.edu.co

2023 y la etapa de votación en electrónico que será el 16 de marzo de 2023, es necesario que los Docentes activos y los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales activos, cuenten con correo institucional (@unal.edu.co) y clave. Para solicitarlo, pueden hacerlo a través de:

Una vez cuenten o tengan habilitada esta identidad institucional, deben revisar, entre el **21 de febrero y el 3 de marzo,** que se encuentren habilitados en el **precenso** o solicitar su inscripción. Se les recuerda a todos los afiliados que el proceso de verificación de datos es fundamental para poder votar, por eso se han creado videos tutoriales al respecto, se han generado correos

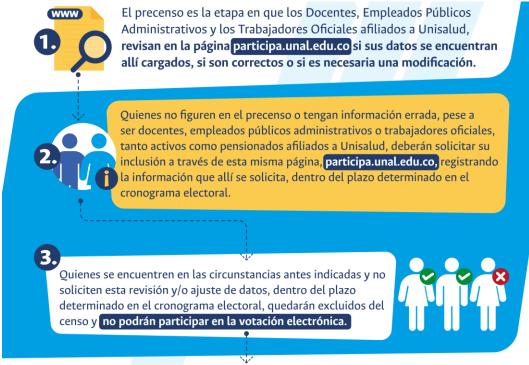
¹ Resolución disponible en http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=50047

² Resolución disponible en el enlace http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d i=103494

masivos con esta información y se han socializado piezas comunicativas e información sobre el proceso.

Explicación qué es el precenso: https://youtu.be/Vzt_qaUYZ4I
Tutorial precenso: https://www.youtube.com/watch?v=tD9yHolt5og
Tutorial votaciones en

electrónico: https://www.youtube.com/watch?v=5K6bVmNXghl



Una vez atendidas las reclamaciones y dentro de los plazos que sean estipulados, la Gerencia Nacional de Unisalud expedirá el censo definitivo que podrá ser consultado, en los tiempos definidos dentro de cronograma electoral, a través de participa.unal.edu.co.

Respecto a las **votaciones**, estas se realizarán el 16 de marzo a través de la <u>página participa.unal.edu.co</u> según el paso a paso expuesto en el video tutorial https://youtu.be/5K6bVmNXghl

Para finalizar, se comparte el calendario electoral, teniendo en cuenta **únicamente** las etapas pendientes de realización:

	ELECCIONES CAS				
	PROCESO	FECHAS	HORARIOS		
1.	Reunión de candidatos o sus delegados.	24 de febrero	Actividad virtual interna		
2.	Difusión y presentación de programas a la comunidad por parte de los aspirantes.	Del 27 de febrero al 15 de marzo	Correos electrónicos, página web Unisalud, redes sociales, micrositio Elecciones JDN y CAS https://unisalud.unal.edu.co/elecciones.html		
3.	Publicación del precenso y solicitudes de inclusión en el Censo.	Del 21 de febrero al 3 de marzo	Hasta las 4:00 p.m. del último día en página participa.unal.edu.co		
4.	Publicación del Censo.	13 de marzo	Página participa.unal.edu.co		
5.	Votación en Electrónico	16 de marzo	8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la página participa.unal.edu.co		
6.	Publicación de resultados.	16 de marzo	05:00 p.m. en la página participa.unal.edu.co y Unisalud.unal.edu.co		

UNISALUD SEDE MANIZALES | CIRCULAR 02 DE 2023

7.	Declaración de		
8.	Ganadores (principal y suplente).	17 de marzo	Actividad interna

HENRY GARCÍAJEFE DE DIVISIÓN
UNISALUD, SEDE MANIZALES.